

Entre Cuba y España: el dilema del autonomismo, 1878-1898

Marta Bizcarrondo

A primera vista no es el autonomismo cubano un fenómeno histórico de fácil comprensión. La dureza de las sucesivas confrontaciones entre españoles y patriotas, culminadas en las dos guerras de 1868-1878 y 1895-1898, parece sugerir que sólo había dos fuerzas en presencia. El fuerte contenido nacionalista de la historiografía cubana en las cuatro últimas décadas refuerza esa imagen dualista, en tanto que por parte española ha imperado, y sigue imperando, la amnesia. El hecho de que entre el convenio del Zanjón y el grito de Baire existiese una fuerza política, el Partido Liberal Autonomista, que concentraba los mayores apoyos de los insulares blancos, viene a perturbar las visiones propias de un nacionalismo reduccionista. O no debieron existir, o fueron simplemente, como explicó el historiador ortodoxo Ramón de Armas, los exponentes de una burguesía antinacional¹. A fin de cuentas, *¡los autonomistas, a las guásimas!*, es decir, hay que ahorcar a los autonomistas, fue un grito popular al terminar la guerra en 1898.

Las cosas eran más complicadas y los propios partidarios coetáneos de la independencia supieron verlo perfectamente. La guerra larga había agotado a los patriotas cubanos. Salvo para una minoría, los grupos sociales acomodados, aun cuando estuvieran poseídos de un sentimiento patriótico, creían suicida todo ensayo de una nueva insurrección. Además, la tolerancia implantada por el general Martínez Campos, sugería la posibilidad de alcanzar importantes reformas, incluso el autogobierno, por medios legales. Propietarios medios criollos, abogados, publicistas, quizás también los mismos masones —ejemplo, Antonio Govín, gran maestro y definidor del nuevo partido— decidieron emprender esa senda, bajo el estandarte de la bandera patriótica cubana de la autonomía, compatible a su juicio con la soberanía española. La creciente presencia norteamericana en la isla favoreció esa inclinación, frenada en cambio por el mantenimiento de un sistema de dependencia colonial abusivamente favorable a los peninsulares. «El

¹ Ramón de Armas: Los partidos burgueses en Cuba neocolonial. 1899-1952, *La Habana*, 1985, p. 24.

país quiere paz –resumía un periódico habanero– y se le perturba con odiosos privilegios, con una legislación inicua»².

El principal obstáculo para los autonomistas residía en que esa tolerancia para su actuación pública no alcanzaba traducción efectiva, ya que los mecanismos caciquiles de la Restauración otorgaban la hegemonía en la isla al partido españolista, la Unión Constitucional, y Cánovas del Castillo, patrón del régimen, era visceralmente opuesto a la autonomía, en la que siempre vio el primer paso para la pérdida de la isla³. De ahí que la historia del autonomismo cubano esté plagada de lamentaciones por el nulo eco que sus quejas y propuestas lograban en Madrid. Ello justifica el goteo de militantes destacados que aun antes de 1895 abandonan la fe en el posibilismo del partido y anticipan el cambio de campo, frecuente durante la guerra, en dirección de las filas independentistas. Un prohombre del patriotismo cubano, Emilio José Varona, elegido diputado autonomista por el Camagüey en 1884, lo explicaba años después, convertido ya en protagonista de la independencia: «a pesar de las promesas de España y de los cambios de aparato que introdujo en el gobierno de Cuba después de 1878, los españoles europeos han gobernado y dominado exclusivamente la Isla, y han continuado explotándola hasta arruinarla»⁴. Varona había atravesado en 1895 el Rubicón, pero expresiones similares podían encontrarse en los más moderados dirigentes autonomistas, dada la nula receptividad de los gobiernos españoles a las iniciativas de cambio. El diputado autonomista Rafael Montoro lo anunciaba un año antes: «Pero si las reformas fracasan y una vez más se burlan las promesas hechas al país, nada podrá impedir que un reguero de pólvora se extienda de un extremo a otro de la Isla»⁵. Hasta el punto de que como subraya Luis Estévez y Romero, ese sentimiento de frustración provoca lo que será el anuncio de la insurrección en Oriente, al disolverse el 18 de enero de 1895 el Comité autonomista de Santiago. Era el signo de que «la suerte estaba echada, y que la Revolución estaba a las puertas»⁶.

En esa coyuntura, los observadores más perspicaces se daban cuenta de que el Partido Autonomista constituía la última línea de defensa para la presencia política de España en Cuba. Desde una perspectiva estrictamente

² «Ley de castas», *La Lucha*, 22-IV-1890.

³ *Juan del Nido y Segalerva: Historia política y parlamentaria del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Madrid, 1914, pp. 946-950.*

⁴ *Enrique José Varona: «Cuba contra España», en De la colonia a la República, La Habana, 1919, pp. 54-55.*

⁵ *Rafael Montoro: Mitin autonomista de San Nicolás, 1894, cit. por Manuel Fernández Valdés, «prólogo» a Raimundo Cabrera, La campaña autonomista, 1878-1895, Habana, 1923, p. 10.*

⁶ *Luis Estévez y Romero: Desde el Zanjón hasta Baire, Habana, 1899, p. 547.*

burguesa, un comentarista anónimo de *La Lucha* lo hacía ver en enero de 1890, apoyando una afirmación en el mismo sentido del órgano diario del autonomismo: «El problema cubano no tiene más que dos soluciones: la solución anexionista y la solución autonómica. *Los liberales y demócratas preferimos la última porque es la solución nacional*». «El día en que desaparezca el Partido Autonomista, tan calumniado por los conservadores, concluía el redactor, una inmensa catástrofe se cernirá sobre la dominación de España en Cuba»⁷. A partir del ángulo opuesto, ese papel histórico es precisamente lo que les reprochaba a los autonomistas José Martí: «De represa ha venido sirviendo el Partido Autonomista a la revolución, y la revolución se saldrá de madre en cuanto la fuerza de las aguas rompa la represa»⁸. Pero no faltaban revolucionarios, protagonistas de ambas guerras, que en el período de paz insisten en que la autonomía evitaría sin duda la guerra. «Si se obtiene justamente el amor de los cubanos a la Metrópoli –profetiza en marzo de 1887 Manuel Sanguily– las bayonetas y esos cañones todavía no serán bastantes»⁹. Las citas pueden multiplicarse desde todos los ángulos y lógicamente es el presidente del Partido Autonomista, José María Gálvez, quien de forma más clara propone la perspectiva del acuerdo en el marco del «país autonomista», entre «la inmensa mayoría de sus hijos» y «la parte más sana» de los peninsulares, estableciendo una convivencia armónica entre «pueblos hermanos». La conciliación buscada era absoluta: «Nuestro ideal es conseguir la autonomía bajo la nacionalidad española. Españoles con todas las condiciones de los españoles, a saber: cubanos civilizados, cultos y libres». En otro caso ambos pueblos estaban «destinados a una gran catástrofe si el error prevalece como hasta aquí»¹⁰.

Era un doble significado. El autonomismo irritaba justamente a Martí por constituir una desviación de la senda independentista, pero al mismo tiempo constituía un factor decisivo de toma de conciencia, gracias a la propaganda legal, de los intereses de la isla, de la opresión que sufría y de la propia pertenencia a la cubanidad. Por eso independentistas como Juan Gualberto Gómez apreciaban la labor del Partido Liberal Autonomista a pesar de no suscribir la meta de *Cuba Libre*. En su libro *La cuestión de Cuba en 1884*, Gómez, desterrado en Madrid, hace una descripción elogiosa de su composición social y de sus propósitos:

⁷ *La Lucha*, 20-I-1890 y *El País*, 19-I-1890.

⁸ José Martí: «*La agitación autonomista*», *Patria*, 19-III-1892, en *Obras Completas*, t. I, *La Habana*, 1975, pp. 331-335.

⁹ Luis Estévez y Romero: *Desde el Zanjón hasta Baire*, *Habana*, 1899, p. 219.

¹⁰ José María Gálvez: *Resumen de los discursos en el Teatro de Santiago, enero de 1887*, cit. por Luis Estévez, *op. cit.* pp. 215-216.

Representaba a la verdadera clase media de Cuba. Abogados distinguidos, sabios médicos, doctos profesores, hacendados de segundo orden, gente de verdadero arraigo en el país, sentían la humillación a que los condenaba el viejo régimen colonial y pugnaban por modificarlo. Querían tener los mismos derechos que los demás españoles...¹¹.

Juan Gualberto Gómez destaca el carácter oligárquico del partido pero también el sincero amor a Cuba que anima su propaganda. Un dato que provocará el reconocimiento de otras figuras del separatismo, como Manuel Sanguily —el autor de la definición del cubano como un español que no es español y de la cubana como una nueva nacionalidad surgida del interior de la nacionalidad española¹²— y el propio Máximo Gómez.

Estos elogios suelen coincidir en un denominador común: la labor eficaz del autonomismo en la difusión de una conciencia patriótica cubana. Es lo que encarna *Cuba y sus jueces*, el libro de Raimundo Cabrera, prologado por Montoro en 1887, que alcanzará gran difusión: en 1891 está ya en su séptima edición. Mientras Cabrera desplegará con energía los datos que fundamentan la nacionalidad cubana, Montoro en el prólogo explica la imposibilidad de la independencia. En la descripción de Montoro, principal orador del partido y hombre moderado, existe en Cuba un pueblo capacitado «para conseguir un grado muy alto de civilización y prosperidad, con tal que logre vencer la espantosa crisis en que febril y desasosegadamente se agita»¹³. De ahí el derecho a la autonomía colonial, pero la isla es un espacio todavía insuficientemente poblado y requiere una intensa emigración blanca para completar su desarrollo. Hay que apostar, pues, por la concesión de reformas desde España para evitar tanto la opresión vigente como el riesgo revolucionario: Cuba necesita «que un amplio *self-government*, fundado en la libertad y en la justicia, haga imposibles a un tiempo mismo, la temeraria imposición de los poderosos de ahora ya el justo resentimiento de los oprimidos. Entonces, y sólo entonces, se habrá salvado Cuba para sí misma y para España»¹⁴.

La conciliación es menos clara en el texto de Cabrera, un patriota de la primera guerra que se adhirió pronto al partido liberal (autonomista) y entre 1878 y 1884 dirigió en la localidad de Güines el semanario *La Unión*.

¹¹ Juan Gualberto Gómez: «La cuestión de Cuba en 1884» (1885), en *Por Cuba Libre*, 2.ª ed. La Habana, 1974, pp. 193-194.

¹² Manuel Sanguily: Discursos y conferencias, tomo I, Habana, 1918, p. 452.

¹³ Rafael Montoro: «Prólogo» a Raimundo Cabrera, *Cuba y sus jueces*, 7.ª ed., Filadelfia, 1891, p. 13.

¹⁴ *Ibid*, p. 17.